PRODUCE

Designan Asesor Ш del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 469-2019-PRODUCE

Lima, 30 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor/a II del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo Nº 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 01 de noviembre de 2019, al señor Alex Miguel La Torre Saldaña, en el cargo de Asesor II del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción.

Registrese, comuniquese y publiquese.

ROCIO BARRIOS ALVARADO Ministra de la Producción

1822698-4

Designan Asesora Ш del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 470-2019-PRODUCE

Lima, 30 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor/a II del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo № 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar, a partir del 01 de noviembre de 2019, a la señora Yésica Ysabel Del Carpio Castro. en el cargo de Asesora II del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción.

Registrese, comuniquese y publiquese.

ROCIO BARRIOS ALVARADO Ministra de la Producción

1822698-5

Designan Directora de la Dirección de Procesamiento para Consumo Humano Directo e Indirecto de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 472-2019-PRODUCE

Lima. 30 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Dirección de Procesamiento para Consumo Humano Directo e Indirecto de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción; siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo Nº 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo Nº 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 01 de noviembre de 2019, a la señora Luz Amelia Pisúa Gonzales en el cargo de Directora de la Dirección de Procesamiento para Consumo Humano Directo e Indirecto de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ROCIO BARRIOS ALVARADO Ministra de la Producción

1822698-6

Designan Director General de Inversión Pesquera Artesanal У Acuícola **FONDEPES**

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 149-2019-FONDEPES/J

Lima, 29 de octubre de 2019

CONSIDERANDO

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante, FONDEPES) es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público, creado mediante Decreto Supremo Nº 010-92-PE y elevado a rango de Ley a través del artículo 57° del Decreto Ley Nº 25977, Ley General de Pesca:

Que. mediante Resolución Jefatural 009-2019-FONDEPES/J del 4 de febrero de 2019, se aprobó el Reordenamiento de Cargos del Cuadro de Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del FONDEPES, estableciéndose en el mismo que el cargo de Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del FONDEPES es de confianza;

mediante Resolución Jefatural 085-2019-FONDEPES/J del 31 de mayo de 2019, se designó al señor Julio Aurelio Rios Sousa en el cargo de Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del FONDEPES;